



**Convocatoria de Acciones Especiales. V.4 – Anualidad 2023.**

**Acuerdo definitivo de la Comisión de Investigación de fecha 29 de marzo de 2023, por la que se resuelve la convocatoria de Acciones Especiales. 2ª.**

El VII Plan Propio de la Universidad de Sevilla recoge en la línea estratégica “V. Acciones estratégicas de investigación y transferencia”, la acción “V.4. Acciones Especiales”.

De conformidad con lo establecido en el apartado “Criterios de concesión y resolución de la convocatoria”, una vez evaluadas las solicitudes presentadas por los interesados, esta Comisión ha resuelto APROBAR y DESESTIMAR definitivamente, las que se adjuntan en listado aparte.

Contra el presente acuerdo, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución, ante el Rector de la Universidad de Sevilla, según dispone al art. 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Podrán hacer consultas administrativas en el email de [consultas-VIIPPIT@us.es](mailto:consultas-VIIPPIT@us.es).

Sevilla, a la fecha de la firma.  
Fdo.: Julián Martínez Fernández.  
Vicerrector de Investigación.  
Universidad de Sevilla.

Unidad del Plan Propio de Investigación  
[consultas-VIIPPIT@us.es](mailto:consultas-VIIPPIT@us.es)  
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.  
Área de Investigación.  
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.  
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)  
41013.- Sevilla, España.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	hQWTqYP4d6RSKC404tOqpQ==	<b>Fecha</b>	31/03/2023	
<b>Firmado Por</b>	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	<b>Página</b>	1/2	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/hQWTqYP4d6RSKC404tOqpQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/hQWTqYP4d6RSKC404tOqpQ%3D%3D</a>			

Código Seguro de verificación: OYDkc3nd39AGfQlaCeYN8VRnjaZv++b3. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	31/03/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	OYDkc3nd39AGfQlaCeYN8VRnjaZv++b3	PÁGINA	1/2
OYDkc3nd39AGfQlaCeYN8VRnjaZv++b3				



Solicitantes	Título Actividad	Importe €	Rama
Pozo Montañó, Miguel Ángel	Doc-Course On Data Science	8.000,00	Ciencias
Puerto Albandoz, Justo	Miembro Académico Institucional de la Sociedad Matemática Europea (EMS)	450,00	Ciencias
Julios Campuzano, Alfonso de	Encuentro científico de constitución de la International Alliance for Joint Research on Global Law	1.500,00	Ciencias Sociales y Jurídicas
Rodríguez Galiano, Víctor Francisco	Obra para Adecuación de Laboratorio de Teledetección y Adquisición Mobiliario	Desestimada (1)	Ciencias Sociales y Jurídicas
Alonso Fariñas, Bernabé	Understanding the catalytic activity behaviour of Mg-Al oxide-based systems for ethanol to butanol and 1-butanol to 2-ethyl-1-hexanol conversión	1.990,00	Ingeniería y Arquitectura
Carballar Rincón, Alejandro	OPTOEL2023 - XIII Reunión del Comité de Optoelectrónica de la Sociedad Española de Óptica (SEOPTICA)	Desestimada (1)	Ingeniería y Arquitectura
Pico Valimaña, Ramón	Fondo Histórico de Arquitectura ETSAS.	5.000,00	Ingeniería y Arquitectura
Tejedor Cabrera, Antonio	Premios IUACC 2023 a la Mejor Tesis Doctoral en Arquitectura y Ciencias de la Construcción	2.000,00	Ingeniería y Arquitectura

Motivos de desestimación:

1. Falta de documentación o no ajustada al objeto de la convocatoria.

De acuerdo con el artículo 41 del Decreto Legislativo 1/2010 de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía y las Normas de ejecución del Presupuesto de la Universidad de Sevilla para el ejercicio 2023, se incorporarán al ejercicio 2024, únicamente los créditos financiados mediante transferencia de carácter finalista (créditos AFECTADOS) hasta el límite de su financiación externa. El resto de los créditos, entre los que se encuentran los del Plan Propio de Investigación y Transferencia, son no finalistas (créditos NO AFECTADOS) y por tanto no se incorporarán al ejercicio 2024. Por ello, se ruega tengan previsto este extremo y se agote el crédito en la ayuda concedida en el presente ejercicio 2023.

Unidad del Plan Propio de Investigación  
[consultas-VIIPPI@us.es](mailto:consultas-VIIPPI@us.es)  
Servicio de Gestión Administrativa de la Investigación.  
Área de Investigación.  
Vicerrectorado de Investigación. Universidad de Sevilla.  
Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil)  
41013.- Sevilla, España.

Código Seguro De Verificación	hQWTqYP4d6RSKC404tOqpQ==	Fecha	31/03/2023
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/hQWTqYP4d6RSKC404tOqpQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/hQWTqYP4d6RSKC404tOqpQ%3D%3D</a>		



Código Seguro de verificación: OYDkc3nd39AGfQlaCeYN8VRnjaZv++b3. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://reusig.us.es/verifica/">https://reusig.us.es/verifica/</a> . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	31/03/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	OYDkc3nd39AGfQlaCeYN8VRnjaZv++b3	PÁGINA	2/2
 OYDkc3nd39AGfQlaCeYN8VRnjaZv++b3				